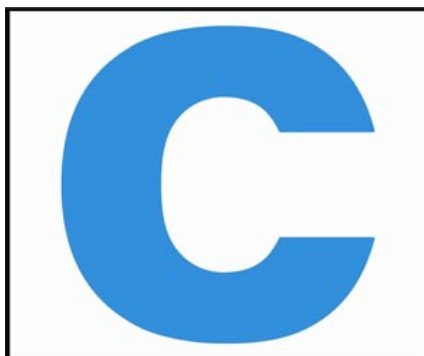


ORGANIZACIÓN POLÍTICA REGIONAL AREQUIPA

UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO



PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL

AREQUIPA 2019 - 2022

CONSIDERACIONES GENERALES

BASE LEGAL:

Constitución Política del Perú Ley Orgánica de Municipalidades LEY N° 27972

Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley de Bases de la Descentralización LEY N° 27783

Ley de Procedimiento Administrativo General LEY N° 27444

Ley de Mancomunidad Municipal LEY N° 29029

Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado Ley N° 29230

Normatividad referente a Ley de Canon, Regalías, Impuesto y Gravamen Especial a la Minería. (*Incluye todas las modificaciones de las normas antes citadas)

Acuerdo Nacional y Objetivos del Milenio

Planes presentados por Organización Política regional Arequipa Unidos por el Gran Cambio Planes de Gobierno Municipal Arequipa

I. IDEARIO:

PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA:

La Integridad y la ética social.

Capacidad de Cambio e Innovación.

La Aplicación del Conocimiento y nuevas Tecnologías.

NUESTROS OBJETIVOS GENERALES

Promover el **CAMBIO** para lograr desarrollo sostenible y sustentable.

CALIDAD DE VIDA (salud, educación, vivienda y saneamiento físico - legal, transporte, empleo y oportunidades, turismo, arte, cultura y deporte)

OBRAS de infraestructura pública al servicio del pueblo y ejecución de proyectos urbanos y estratégicos

Brindar **ADECUADOS SERVICIOS** públicos locales, como limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines, ampliación de áreas verdes, embellecimiento de la ciudad (ornato)

SEGURIDAD ciudadana.

Lograr una **ADMINISTRACION TRIBUTARIA RESPONSABLE** y el desarrollo de programas de vivienda, actualización catastral, poblacional y de vivienda.

RSI Responsabilidad Social Institucional

El **DESARROLLO HUMANO Y URBANO** de la Ciudad (Arquitectura, Patrimonio Cultural, Modernidad y Medio Ambiente).

NUESTROS VALORES

Transparencia e integridad.

Mejora continua, camino a la excelencia.

Participación ciudadana

Honradez y honestidad.

Lucha contra la corrupción.

Servicio de calidad.

Eficiencia, eficacia y racionalización en el gasto.

Cambio e innovación permanente.

Liderazgo, colaboración y trabajo en equipo.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

“CAYMA UN DISTRITO MODELO DESTACANDOSE POR LA PREOCUPACION DE SUS POBLADORES EN LA CONSERVACION DE UN AMBIENTE SALUDABLE Y CON MIRAS AL DESARROLLO ECONOMICO, EMPLEO Y OPORTUNIDADES; LOGRANDO CALIDAD DE VIDA, DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE, PROMOTOR DEL COMERCIO, SERVICIOS, EXPORTACIONES, TURISMO, ARTE Y CULTURA EN EL PERÚ Y EL MUNDO. FUENTE DEL CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y LA APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS”

III. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSION SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
Elevada desnutrición en infantes y niños, los malos hábitos alimenticios, tanto en su calidad como en su inocuidad.	Desarrollo de una evaluación situacional estadística actual de los niveles de nutrición y desnutrición en los infantes, niños, gestantes y adultos mayores residentes del distrito, así como de sus características y rasgos más comunes.	Disminución y posterior erradicación de la desnutrición crónica y anemia, en infantes y niños, identificados en el distrito de Cayma.
	Complementar los programas alimentarios con asistencia profesional y capacitación nutricional así como en el manejo, preparación inocuidad de los mismos.	Disminución de la anemia en gestantes y adultos mayores.
	Desarrollo de un plan modelo de sensibilización capacitación y replica multisectorial dirigido a las poblaciones vulnerables identificadas del distrito en alimentación saludable calidad e inocuidad.	Disminución de índices de morbilidad.
	Desarrollo y monitoreo de indicadores que nos expresen el nivel de cumplimientos de objetivos y metas propuestas así también como de retroalimentación.	Elevar la calidad de la alimentación de las familias del Distrito de Cayma.

Inaccesibilidad, restricción y abandono de las losas y ambientes recreativos hacia los niños y jóvenes del Distrito de Cayma.	Reconocimiento y mapeo de los ambientes recreativos y losas deportivas en la administración y jurisdicción del municipio.	Inclusión de los niños y jóvenes de las familias del distrito a la utilización responsable de los espacios deportivos y de recreación del Distrito de Cayma
	Desarrollo de políticas inclusivas de uso y coadministración responsable de los vecinos y municipio para la una adecuada utilización y mantenimiento de los mismos.	
	Repotenciación y mejora de los servicios de recreación en los ambientes recreativos y losas deportivas del distrito.	
	Desarrollo de juegos vecinales programados para el monitoreo y promoción de incentivos para los mismos espacios de participación.	
Presencia de familias residentes en estado de pobreza y extrema Pobreza en el distrito.	Desarrollo de una evaluación situacional estadística actual de los niveles de pobreza en las familias residentes del distrito, así como de sus características base y rasgos comunes.	Disminución y posterior inclusión a las actividades económicas de las familias en estado de pobreza y extrema pobreza identificadas en el distrito de Cayma. Incremento de las actividades económicas con emprendimientos sólidos y propios del distrito.
	Desarrollo de programas de capacitación en los temas base identificados hacia las familias en Pobreza.	
	Identificación y desarrollo de incubadoras de emprendimiento con alianzas estratégicas del sector privado.	
La carencia de valores y rasgos de personalidad adecuada en los residentes del distrito. Escasos conocimientos y	Desarrollo de una convocatoria para una posterior alianza a todas las organizaciones existentes en el distrito, que desarrollen formación o promoción de conductas y estilos de vida saludables.	Desarrollo por replica y ejemplo de ciudadanos de valor social que generan un distrito modelo en valores y elevada cultura ciudadana.
	Implementación y potenciación de las instituciones y programas de promoción o capacitación en temas formativos de valores adecuados a la vida social.	

<p>habilidades para la vida por parte de los niños y jóvenes en edad escolar y académica.</p>	<p>Desarrollo de mesas de trabajo multisectorial en zonificación y programación de metas mensuales para la promoción, sensibilización y capacitación de generación de hábitos de valor social.</p>	
<p>Desinterés en su propia formación por parte de los niños y jóvenes en edad escolar y académica.</p> <p>Deficientes métodos de enseñanza y experiencia hacia la comprensión.</p>	<p>Impulsar el desarrollo del trabajo conjunto en las instituciones educativas y los padres de familia, en la obtención de objetivos académicos y contenidos de malla curricular</p>	<p>Incremento de los indicadores de aprovechamiento en R.V. y R.M.</p> <p>Involucramiento de los padres de familia en la formación y obtención de objetivos.</p> <p>Propiciar el constante mejoramiento de los servicios de educación</p> <p>Modernizar y efectivizar los procesos de la enseñanza a través de herramientas atractivas y actuales.</p> <p>Contar con profesionales de la educación, altamente capacitados en tecnologías y metodología actuales al servicio de las instituciones.</p>
	<p>Desarrollar actividades de desempeño académico para evidenciar y promover los niveles de aprovechamiento académico.</p>	
	<p>Desarrollo de programas de incentivos a las instituciones que eleven sus estándares de formación y apoyo integral a los educandos en situación de riesgo.</p>	
	<p>Promoción de actividades ligadas a la danza, arte y deportes incluyentes en las familias, hacia la identificación y desarrollo de las inteligencias múltiples.</p>	
	<p>Desarrollo e implementación de las Tecnologías de Información y Comunicación para efectivizar los procesos de educación en la Instituciones.</p>	
	<p>Generar espacios de wifi y herramientas para la adecuada investigación y generación de conocimiento.</p>	
	<p>Desarrollo de un plan de capacitación por convenio con instituciones privadas y autoridades respectivas</p>	

	dirigida a docentes y profesionales que cumplen funciones de educadores en tecnologías y tecnologías metodológicas.	
Presencia de analfabetismo en distintos sectores del distrito.	Desarrollo de programas de alfabetización con socialización y asistencia de instituciones juveniles y profesionales.	Reducción y posterior erradicación del analfabetismo en el distrito.
	Creación de centros de actualización a las tecnologías modernas, con respaldo de jóvenes hacia los más adultos.	Sensibilización y socialización de los profesionales y educandos.
Temprana iniciación en el consumo de bebidas alcohólicas.	Desarrollo de una fiscalización y control permanente de locales de venta y expendio de bebidas tanto en su ubicación y cumplimiento normativo.	Retrasar la edad de iniciación del consumo de bebidas alcohólicas o su abstinencia hacia conductas más saludables.
	Desarrollo de campañas de sensibilización y protección a menores de edad en el consumo bebidas alcohólicas.	
Temprana iniciación en la vida sexual activa.	Fortalecimiento de los programas de asistencia psicológica de las instituciones educativas, así como también la visita de especialistas gestionados por la municipalidad y su intervención de casos resaltantes.	Retrasar la edad de iniciación de la vida sexual en los adolescentes y jóvenes del distrito o su abstinencia hasta la vida matrimonial. Capacitar y dotar a las familias de conocimiento y estrategias para la orientación de la vida sexual de sus integrantes más jóvenes.
	Desarrollo de campañas de sensibilización y protección a menores de edad en el inicio de una vida sexual activa.	
	Conformación de grupos juveniles para la promoción de una sexualidad adulta responsable.	
	Fortalecimiento de instituciones que desarrollen investigación y temas relacionados, en estrategias de formación, estadísticas, y cambios conductuales.	

	Capacitación en educación sexual y de estrategias de formación en sistema de redes para la inclusión de familias comunicativas en temas de sexualidad.	
Alto nivel de desintegración familiar.	Desarrollar en la comunidad grupos de capacitación y promoción de familias unidas a través de redes geográficas de influencia zonal.	Consolidar a las familias como unidad fundamental integradora de la sociedad.
	Crear, implementar o mejorar infraestructuras para la recreación o actividades deportivas familiares.	Utilización de redes interconectadas de ciclo vías por parte de las familias.
	Promover actividades deportivas y recreativas como el ciclismo para la actividad sana y de unificación familiar.	Desarrollo de familias productivas unidas con identificación distrital como identidad.
	Incentivar los emprendimientos familiares con la creación de capitales semilla.	
Inseguridad y elevados índices de criminalidad. Incremento del pandillaje delincriminal juvenil.	Creación de redes de familias geográficas de influencia zonal para la prevención y disuasión de actos de criminalidad.	Reducción de los índices de criminalidad.
	Propiciar la coordinación de las organizaciones vecinales con la policía y municipalidad para la elaboración de planes de seguridad y capacitación en la prevención, disuasión y comunicación de hechos delincuenciales.	Participación activa de la ciudadanía en programas de prevención y seguridad integrados por redes de familias.
	Identificación de zonas de alta incidencia delincriminal para la concertación con los organismos de seguridad en un plan de accionar inmediato	
	Implementar de instrumentos y capacitación a las organizaciones de seguridad vecinales	

	Potenciar la participación juvenil en la vida comunal a través de la casa de la juventud en la implementación y desarrollo de estrategias para la seguridad del distrito.	
Exclusión de los adultos mayores en la vida social y familiar.	Activación de la casa del adulto mayor para su sociabilización y desarrollo de una vida activa, así como sus aportes en las estrategias de desarrollo de la comuna.	Concientizar en la población la responsabilidad de sus adultos mayores y su resocialización activa en la vida familiar y comunal.
	Desarrollo de sensibilización a la responsabilidad de los familiares por sus adultos mayores.	
	Creación de circuitos de atracción turística y de esparcimiento con labor social dirigida a los adultos mayores del distrito.	
Exclusión de las personas con discapacidad en la vida social y productiva.	Sensibilizar a la población sobre el valor de la inclusión y la participación equitativa en la sociedad de todos sus integrantes.	Propiciar una sociedad inclusiva de todos sus integrantes, en la participación económica y social del distrito.
	Fomentar el emprendimiento a través de la realización de proyectos productivos basados en sus capacidades y habilidades diferenciadas.	
	Desarrollo de capacitación en tecnologías productivas para la producción y/o prestación de servicios dirigida a familias con integrantes de capacidades diferenciadas.	
Incremento de la presencia de animales vagabundos o en estado de abandono.	Desarrollo de políticas y normas para el cuidado y responsabilidad de las mascotas en los vecinos del distrito.	Minimizar la presencia de animales vagabundos y en estado de abandono en el distrito.
	Creación de albergues para el rescate, rehabilitación y posterior adopción de los animales en estado de abandono en el distrito.	

	Realización de campañas de esterilización y certificación de sanidad de las mascotas del distrito.	
--	--	--

DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
Elevado nivel de desempleo y bajo acceso de jóvenes y adultos mayores a las actividades económicas de la comunidad.	Desarrollo de una evaluación situacional estadística actual de las MyPEs tanto de su presencia en los diferentes sectores y zonas de mayor comercio del distrito.	Incremento de PEA en el distrito
	Desarrollo de un plan de promoción y generación de emprendimientos según las potencialidades naturales, geográficas y sociales del distrito.	Incremento de los emprendimientos en el distrito
	Creación de centros de capacitación para la inserción a las actividades productivas de convenios con el sector privado.	Mayor acceso de los pobladores a un trabajo digno seguro y con proyección de crecimiento. Disminución de índices de pobreza.
Insuficiente MyPEs y elevada dificultad para la obtención de permisos de formalidad.	Simplificación de los procesos para la obtención de permisos de funcionamiento y demás requerimientos para los nuevos emprendimientos.	Inclusión de los niños y jóvenes de las familias del distrito a la utilización responsable de los espacios deportivos y de recreación del Distrito de Cayma.
	Desarrollo del servicio de asesoría permanente así como de orientación por parte del municipio a los ciudadanos en creación de nuevas micro y pequeñas empresas así como los programas que ya se estén desarrollando por parte de la municipalidad.	
	Impulsaremos el desarrollo de proyectos turísticos, mejoras y revaloración de los atractivos naturales tanto como los servicios de recreación y deportes de aventura.	

	Promoveremos el comercio planificado en zonas de libre acceso, reforzaremos las campañas de los productores agrícolas en la venta de sus productos a la población de una forma directa.	
Malos hábitos económicos y una deficiente educación financiera.	Promover en la población mecanismos de ahorro e inversión que garanticen una vida solvente y una posterior vejez tranquila.	Desarrollar una comunidad creciente de vecinos solventes y preparados para los retos del futuro económico.
	Desarrollar y promover instituciones que solidaricen y afiancen emprendimientos de negocios sustentables.	

DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
Elevada contaminación ambiental.	Desarrollo de una evaluación situacional estadística actual de los niveles de contaminación y ámbitos de proliferación o mayor riesgo del distrito.	Ser considerado como el distrito más eficiente en manejo en la gestión de residuos sólidos y capacidad física apropiada para su tratamiento.
	Mejoramiento de parques y jardines a través de incentivos y ejecución de obras temáticas de gran envergadura con materiales reciclados.	Incrementó de uso eficiente de agua Incremento de áreas verdes
	Desarrollo de proyecto de la creación de bosques frutales pulmonares del distrito.	Incremento de árboles cuidados por los vecinos
	Fiscalización y monitoreo constante en el cumplimiento de las normativas para el cuidado de medio ambiente.	
Escasa formación y sensibilización en temas de cuidados ambiental.	Promover y garantizar en los diferentes niveles de instituciones de formación y educación la enseñanza del uso adecuado de los recursos, reutilización y reciclaje de los materiales contaminantes.	Inclusión de las familias del distrito a la participación de la generación de un ambiente saludable y sostenible.

	<p>Promover la alternativa de techos verdes en las zonas urbanas y desarrollo de técnicas de sembrados hidropónicos como alternativa a las familias del distrito.</p>	Adecuada cultura de reciclaje en los vecinos del distrito.
	<p>Desarrollo y ejecución de mega proyectos de forestación interconectado en todo el distrito y protección de nuevas zonas forestales.</p>	
Carencia de alternativas de energía limpias y materiales no contaminantes.	<p>Desarrollo de investigación para la generación de energías limpias en el distrito aprovechando las potencialidades geográficas.</p>	Adecuada cultura de uso eficiente de energías limpias.
	<p>Incentivar y participar del desarrollo de plantas de reciclaje para la obtención de materiales terminados.</p>	<p>Contar con mecanismos para reutilizar y reciclar materiales contaminantes.</p>

DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
Inadecuado y deficiente servicio de transporte público.	<p>Desarrollo e implementación de un plan y programa de sensibilización y capacitación constante hacia las empresas de transporte de servicio público.</p>	Incrementar el índice de satisfacción del servicio de transporte público en los vecinos
	<p>Inspecciones constantes a las empresas de transporte de servicio público y privado en el cumplimiento de normar y requisitos de funcionamiento.</p>	
Elevado desorden vehicular en varias zonas importantes del distrito. Incremento de congestión y parque automotor.	<p>Realización de un estudio de los circuitos de transitabilidad del transporte público y privado para su optimización y proyección.</p>	Adecuada articulación de la transitabilidad vehicular en el distrito.
	<p>Ejecución y conclusión de las principales vías interdistritales.</p>	Mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular en las zonas más congestionadas.
	<p>Creación de zonas de parqueos y playas para el ordenamiento y descongestión de calles.</p>	

<p>Zonas abandonadas por la comuna del distrito.</p>	<p>Puestas en valor y embellecimiento del ornato distrital en toda la dimensión del distrito.</p>	<p>Desarrollo y embellecimiento de físico de todo el distrito.</p>
<p>Malos funcionarios Públicos.</p>	<p>Ordenamiento del municipio en sus procesos y mecanismos para el cumplimiento de sus metas.</p>	<p>Contar con procesos y personas eficientes en el municipio.</p>
	<p>Fortalecimiento y desarrollo de capacidades a todos los servidores públicos en las tareas encomendadas.</p>	
<p>Inadecuado desenvolvimiento de los agentes de seguridad ciudadana.</p>	<p>Desarrollo e implantación de un plan y programa de sensibilización y capacitación constante hacia los agentes de seguridad ciudadana y representantes de juntas vecinales.</p>	<p>Generar y garantizar una comunidad segura y comprometida con su bienestar.</p>
<p>Uso de materiales y herramientas deterioradas u obsoletas.</p>	<p>Desarrollo de un programa central integral de seguridad con cobertura integral del distrito, e inclusión de la ciudadanía.</p>	
<p>Inadecuado seguimiento del cumplimiento de funciones.</p>	<p>Trabajo concertado con la policía y las organizaciones de civiles de base para la prevención y mecanismos de respuestas ante actos delincuenciales.</p>	
<p>Insuficiente cobertura de vigilancia por cámaras o instrumentos de apoyo.</p>	<p>Desarrollo de un programa central de monitoreo interconectado de cámaras y zonificado con cobertura total en el distrito para respuestas inmediatas.</p>	<p>Desarrollo de un distrito monitoreado y con seguimiento permanente en sus diferentes zonas.</p>
	<p>Modernización y mejoramiento de las unidades de patrullaje (autos, motos, bicicletas) y herramientas de apoyo de intervención.</p>	

<p>Deficiente seguimiento y control a las unidades de vigilancia ciudadana.</p>	<p>Control y evaluación constantes de desempeños y cumplimiento de funciones.</p>	<p>Contar con profesionales adecuados al servicio de los ciudadanos.</p>
<p>Insuficientes y desordenados centros de abastos.</p>	<p>Normalización de procesos y espacios estandarizados en distribución almacenamiento y expendio de alimentos perecibles</p>	<p>Contar con centros adecuados de abastecimiento y comercio ordenado.</p>
<p>Creación de nuevos proyectos de mercados modelos con acuerdos de cooperación y administración conjunta.</p>		
<p>Deficiente atención del municipio.</p>	<p>Simplificación de procedimientos administrativos y de trámites burocráticos con mecanismos online y/o asistidos.</p>	<p>Ser considerados municipio modelo en rapidez, modernidad e integridad de procesos.</p>
<p>Presencia de informalidad en posesión de varios predios del distrito y su inclusión a la obtención de servicios básicos.</p>	<p>Saneamiento integral de los cinturones urbanos.</p>	<p>Contar con la formalización de todos los predios del distrito.</p>
<p>Proyectos de mejora en asfalto y veredas en zonas prioritarias</p>	<p>Generar valor y empoderar a las familias al contar con sus viviendas propias y saneadas.</p>	
<p>Mejoramiento del alcantarillado y desfogue fluvial.</p>		
<p>Desarrollo de un plan de crecimiento poblacional y su asentamiento adecuado en el distrito.</p>		
<p>Alejamamiento entre el municipio y la ciudadanía.</p>	<p>Creación de mecanismos de comunicación y retroalimentación entre la ciudadanía y la administración de la comuna como buzón de sugerencias y denuncias, teléfonos de atención o paginas para la concertación.</p>	<p>Desarrollo del trabajo conjunto de la ciudadanía y la administración local.</p>

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Al término de cada semestre se realizará una audiencia pública para informar del cumplimiento de los objetivos y metas propuestos a fin de retroalimentar la gestión en general y medir los resultados y el impacto social de las acciones ejecutadas,

Se proporcionará información precisa y actualizada, principalmente a las organizaciones de la sociedad civil a fin de facilitar la toma de decisiones concertadas con las diferentes instancias del gobierno municipal.

El Portal del Estado Peruano y la Página Web serán actualizados en forma permanente con información al ciudadano.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO CAYMA

DIMENSIONES PLAN DE GOBIERNO	2019	2020	2021	2022
DIMENSION SOCIAL	X	X	X	X
DIMENSION ECONOMICA	X	X	X	X
DIMENSION AMBIENTAL	X	X	X	X
DIMENSION INSTITUCIONAL	X	X	X	X

V. PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO DE NUESTRO PLAN DE GOBIERNO

La propuesta de actividades y proyectos serán financiados con recursos públicos (Fuentes de Financiamiento MEF – Ministerio de Economía y Finanzas, como canon minero, regalías, impuesto y gravamen especial de la minería, entre otros conforme a LEY de PRESUPUESTO), pero también con recursos del sector privado (Obras por Impuestos, Inversión Pública – Privada, Donaciones y Transferencias) y la cooperación internacional (No Reembolsable)

Una primera tarea al inicio de nuestro Gobierno, será la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para la ejecución de los proyectos; (CAPACIDAD DE GESTIÓN) en ese esfuerzo se acudirá al Gobierno Nacional y Gobierno Regional para la obtención de Recursos Ordinarios (RO) a través de los principales programas que llevan adelante (fondos) y transferencias especiales.

Así mismo se acudirá a organismos de cooperación internacional a través de embajadas y Organizaciones Civiles para lograr obtener recursos económicos a favor del pueblo de Arequipa. Finalmente las actividades serán asumidas con los recursos directamente recaudados RDR (recursos propios) y la capacidad de gestión de la administración municipal.

VI. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Para realizar los controles y seguimiento del Plan de Gobierno, se aplicará las siguientes propuestas de acciones:

En la Dimensión Social

Participación permanente de los dirigentes y organizaciones sociales, generando un monitoreo de control participativo de la gestión.

A través del Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP).

En la Dimensión Económica

Mediante la aplicación de encuestas en el sector económico, e información del INEI

Número de determinación de licencias de funcionamiento y nuevos comercios. ∞ Por los informes y coordinaciones efectuadas con el Consejo de Coordinación de Desarrollo Económico Local.

En la Dimensión Ambiental

El cumplimiento de las obras de infraestructura puede ser verificado en los sistemas del Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema de la OSCE.

Mediante el proceso de rendición de cuentas en los procesos del Presupuesto Participativo. ∞ Los comités de obras de los proyectos vecinales

En la Dimensión Institucional

A través de indicadores de gestión se determinará los avances existentes.

El control exhaustivo por parte de la Oficina de Control Institucional (OCI).